



Instituto Estatal Electoral de Baja California

Departamento de Administración

Oficina de Recursos Materiales

"2015 EL AÑO DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ADICCIONES"

MEMORÁNDUM No. ORM/183/2015

Mexicali, Baja California, 09 de Noviembre de 2015

C. JOEL TERÁN LOPEZ
AUXILIAR ESPECIALIZADO
PRESENTE.-

ASUNTO: Comisión traslado Funcionarios

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, y en relación a la instrucción recibida via telefónica por parte del C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz, en su calidad de Jefe del Departamento de Control Presupuestal, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladar a la ciudad de Tijuana, Baja California el día **10 de Noviembre** del año en curso a diversos funcionarios de este Organismo Electoral, con motivo del recorrido de verificación de propuestas de locales sede de los Consejos Distritales Electorales.

AUTORIZADO POR

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN

Luciana Aguilar

L.A.E. LUCIANA AGUILAR GUDINO
JEFE DEL DEPARTAMENTO

D 09 NOV 2015 **O**

DESPACHADO

OFICINA DE
RECURSOS MATERIALES

Joel Terán Lopez

C. JOEL TERÁN LOPEZ
AUXILIAR ESPECIALIZADO

- c.c.p.- C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA SALAS.- Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente.-
- c.c.p.- C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal.- Para su conocimiento.- Presente.-
- c.c.p.- CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.-
- c.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE

LAG*isabel